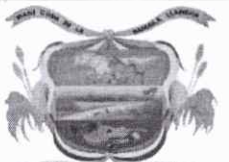


 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OBJETO A CONTRATAR: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE MANI – CASANARE PARA EL PERIODO 2027-2036.

ITEM No.	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	Actualización y ajuste del Marco fiscal de Mediano Plazo 2027-2036 conforme a los conceptos definidos en la Ley 819 de 2003, y demás normatividad vigente, entre los cuales deberá contener: a. Formular el Plan Financiero del Municipio con base en el comportamiento financiero histórico y real de sus rentas, gastos y demás variables fiscales, y efectuar las proyecciones correspondientes al período 2027-2036, conforme a la metodología y herramientas vigentes aplicables al Marco Fiscal de Mediano Plazo de las entidades territoriales. b. Revisar, actualizar y/o establecer el Indicador de Superávit Primario, los Indicadores de endeudamiento y los índices de sostenibilidad y solvencia de conformidad con la realidad fiscal y financiera del Municipio, utilizando la matriz suministrada por el DNP para la actual vigencia de conformidad con la normatividad vigente en la materia. c. Formulación de acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución. d. Realizar Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior, este informe debe incluir en caso de incumplimiento de las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del año anterior, una explicación de cualquier desviación respecto a las metas y las medidas necesarias para corregirlas. Si se ha incumplido la meta de superávit primario del año anterior, el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene que reflejar un ajuste tal que garantice la sostenibilidad de la deuda pública. e. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior. f. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera del Municipio. g. Establecer el Costo fiscal de los proyectos de acuerdo municipal sancionados en la vigencia fiscal anterior. h. Desarrollo del documento denominado Marco Fiscal de Mediano Plazo 2027-2036 bajo la metodología del DNP y su respectiva matriz en la metodología asignada por la Contraloría General de la República. i. Formulación de Indicadores de desempeño fiscal (magnitud de la deuda, % de ingresos correspondientes a transferencias, % de ingresos que corresponden a recursos propios, % del gasto total destinado a inversión, capacidad de ahorro,	N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 2 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				

	indicador de desempeño fiscal, posición a nivel departamental, posición a nivel nacional.) Adicionalmente debe realizarse el cálculo del indicador de cumplimiento en lo que respecta a la Ley 617 de 2000, para determinar la sostenibilidad del Municipio.	
2	Elaborar el análisis de la situación financiera de las entidades descentralizadas del orden municipal conforme al artículo 52 de la Ley 1955 de 2019 y demás normatividad vigente, en la cual deberá: (i) Realizar el análisis de la situación financiera de las entidades descentralizadas del municipio de Maní, con su proyección de viabilidad y sostenibilidad financiera dentro de los diez (10) años. (ii) Realizar ejercicios de simulación sobre el impacto que puedan tener los resultados de dichas entidades en las finanzas del municipio de Maní y en los indicadores de las normas de responsabilidad fiscal territorial.	N/A
3	Descripción de las estrategias e instrumentos para garantizar el cumplimiento del marco fiscal de mediano plazo de las entidades descentralizadas y el municipio de Maní, indicando los periodos en los cuales se deben realizar cada una de las estrategias y/o instrumentos propuestos.	N/A
4	Realizar socialización sobre los ajustes al Marco Fiscal de Mediano Plazo, la situación financiera de las entidades descentralizadas y de las estrategias e instrumentos para su cumplimiento ante el Consejo de Gobierno Municipal.	N/A
5	Entregar el documento final denominado MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2027-2036 DEL MUNICIPIO DE MANI – CASANARE en impresión a full color y empastado (pasta dura), así mismo deberán contemplar el contenido en medio magnético (CD) y sus respectivos anexos.	N/A



ANGELA MARIA ARDILA GONZALEZ
Secretaria de Hacienda

Fredy Echeverría Ch.
Proyecto: Fredy Echeverría Chacón
Profesional Contratado